



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 96

23 de octubre de 2020

Pág. 3

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Convenio Multilateral para aplicar las medidas relacionadas con los tratados fiscales para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios, hecho en París el 24 de noviembre de 2016, así como Declaraciones y Reservas que España desea formular.
(610/000021)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 21
Cortes Generales, Serie A, núm. 38
Núm. exp. 110/000021)

PROPUESTAS

No se han presentado propuestas de las previstas en el artículo 144 del Reglamento del Senado al Convenio Multilateral para aplicar las medidas relacionadas con los tratados fiscales para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios, hecho en París el 24 de noviembre de 2016, así como Declaraciones y Reservas que España desea formular.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de octubre de 2020.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_14_96_789